

ACTA DE SESIÓN COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 28 días del mes de noviembre 2019, siendo las 11:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico; Arq. José Alberto Avalos Manco, jefe de la Unidad de Servicios Generales e Infraestructura; Dr. Roberto Justo Tejada Estrada, Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA

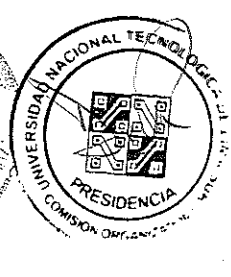
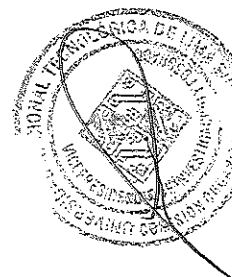
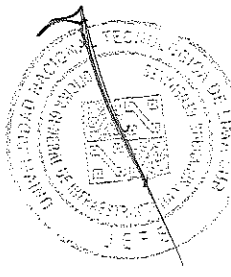
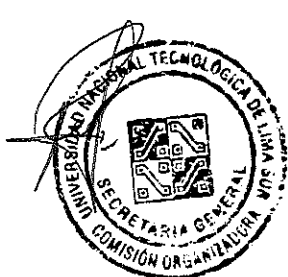
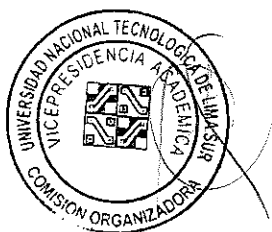
1. Oficio N° 317-2019-UNTELS-CO-P-SG REF.: Proveído N° 2143-2019-UNTELS-CO-P
Asunto: Acuerdo de sesión de Comisión Organizadora de fecha 21/11/2019 y Proveído N° 927-2019-UNTELS-CO-V.ACAD- Solicitud de información reparación de microscopios.
PASE A ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N° 317-2019-UNTELS-CO-P-SG

El Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, dio lectura al Oficio N° 504-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EPIA, remitido por el responsable de la escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, de fecha 18/11/2019, y carta del docente Mg. Blgo. Obert Marín Sánchez, jefe del laboratorio de Biología y Microbiología Ambiental, en los cuales informan de los requerimientos realizados para el mantenimiento de equipos de los laboratorios, así como la adquisición de insumos para los mismos, los cuales según la documentación, no son atendidos con la oportunidad requerida. Al respecto el Dr. Roberto Justo Tejada Estrada, Jefe de la Unidad de Abastecimiento, indica que su oficina atiende todos los requerimientos que realizan las diferentes unidades de la UNTELS, sin embargo en algunos casos los pedidos no son realizados correctamente de acuerdo a la norma y en otros al parecer son modificados cuando el proceso ya se ha iniciado, con lo cual se debe reiniciar el proceso y eso es lo que ocasiona el retraso, sin embargo el compromiso es atender oportunamente a todos los requerimientos. Luego de las Intervenciones de parte de los asistentes, y con la anuencia de los miembros de la Comisión Organizadora e invitados, **SE ACORDÓ:**

- 1.- Remitir al Dr. Roberto Justo Tejada Estrada, Jefe de la Unidad de Abastecimiento el Proveído N° 2143-2019-UNTELS-CO-P, para los fines correspondientes.
- 2.- Solicitar al Director General de Administración, presentar el Plan de Mantenimiento, Reposición y Seguridad de la Infraestructura de la UNTELS, ante la Presidencia de la Comisión Organizadora, en un plazo máximo de treinta días, a partir de la recepción del presente acuerdo.
- 3.- Solicitar al Director General de Administración en coordinación con el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, la presentación de la Directiva de Ejecución Presupuestal, ante la Presidencia



de la Comisión Organizadora, la cual debe ser expuesta y sustentada el día jueves 12.12.2019, en Sesión de Comisión Organizadora.

4.- Solicitar a los Responsables de las Escuelas Profesionales, presenten un Informe del Estado Situacional de sus respectivas Escuelas (Equipos, Atención y Personal), asimismo, las acciones a realizar y requerimientos para el Año 2020. El Informe deberá ser presentado al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, a fin de ser revisado y remitido ante la Vicepresidencia Académica, y ser visto en Sesión de Comisión Organizadora el día jueves 12.12.2019, a las 10:00 horas.

Siendo las 12:15 horas del 28 de noviembre 2019, se dio por culminada la sesión.



Dr. VILMESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora



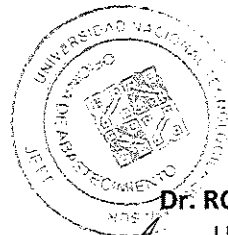
Dr. JORGE ENRIQUE CASTRO BEDRIÑANA
Vicepresidente Académico



Dra. LUPE NERIDA PIZAN TOSCANO
Vicepresidenta de Investigación



Arq. JOSÉ ALBERTO AVALOS MANCO
Unidad de Servicios Generales e Infraestructura



Dr. ROBERTO JUSTO TEJADA ESTRADA
Unidad de Abastecimiento



Dr. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General